

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cuál es el número de víctimas que han permanecido en Centros de Acogida Inmediata (emergencia) en la provincia de Málaga este año y de hijos de las víctimas, así como número de plazas existentes y de profesionales que trabajan en este tipo de centros?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de julio de 2017

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/IG/api/16